

CONSIDERACIONES LÉXICO-SEMANTICAS A PARTIR DE UNA INVESTIGACIÓN ESPACIAL EXHAUSTIVA

(Bajo Aragón Meridional de habla catalana)*

En otro momento hemos dado ya noticia de las investigaciones que llevamos a cabo sobre el léxico de una zona fronteriza particularmente interesante desde el punto de vista lingüístico¹: se trata de una zona cuyo núcleo está constituido por la parte lingüísticamente catalana de la provincia de Teruel (veinticinco localidades), y que abarca, además, seis localidades turolenses de lengua castellano-aragonesa, cinco localidades catalanas correspondientes a la provincia de Castellón, y tres de la provincia de Tarragona. Un total,

* Citamos por medio de las siguientes siglas las obras a las que nos referimos en más de una ocasión. El resto de referencias se dan *in extenso* en el lugar donde se citan:

ALC: A. Griera, *Atlas Lingüístic de Catalunya*, publicado en dos etapas: vols. I-V entre 1923 y 1936, y vols. VI-VIII entre 1962 y 1964.

Alvar, Cuevas: M. Alvar, «El habla de Las Cuevas de Cañart», *Archivo de Filología Aragonesa*, 3, 1950, págs. 187-239.

DCVB: A. M.^a Alcover & F. de B. Moll, *Diccionari Català-Valencià-Balear*, Palma de Mallorca, 10 vols., publicados entre 1930 y 1962.

DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, décimonovena edición, 1970.

¹ Para más detalles acerca de la metodología de la investigación y de la descripción de la zona, véase nuestro artículo «Áreas léxicas en una encrucijada lingüística», *RFE*, 57, 1974-1975, págs. 231-275. Una descripción más detallada de la zona geográfica y de sus condicionamientos sociales, culturales y lingüísticos puede verse en *La lengua catalana fronteriza en el Bajo Aragón meridional. Estudio fonológico*. Resumen de la Tesis presentada para aspirar al grado de Doctor en Filosofía y Letras por Joaquín Rafel Fontanals, Barcelona, 1975 (la obra completa se halla en prensa).

pues, de treinta y nueve localidades. En el mapa adjunto (mapa núm. 1) puede observarse la situación de las poblaciones, cuyos nombres vienen establecidos, por lo general, en la forma más próxima a la pronunciación local.



MAPA NÚMERO 1

Quizás la principal peculiaridad de nuestro trabajo reside en el carácter de exhaustividad espacial que hemos dado a las investigaciones: en efecto, hemos preguntado el cuestionario en todas las poblaciones del área estudiada. Esta característica nos permite fijar con gran precisión las fronteras léxicas, cosa que se hace prácticamente imposible si no se parte de investigaciones exhaustivas. La importancia de este aspecto en la determinación de las áreas léxi-

cas ha quedado suficientemente demostrada en el artículo a que nos acabamos de referir; en él, sin embargo, aludimos exclusivamente a la delimitación de las áreas por medio de fronteras precisas, dando muestras de los tipos más característicos de distribución espacial de los elementos léxicos, fruto de una primera ordenación de los materiales, pero, de una manera deliberada, no entramos en otro tipo de consideraciones para no complicar la presentación de un primer resultado.

Ahora bien, la comparación de mapas correspondientes a conceptos afines, o la reflexión sobre aspectos semánticos de la problemática léxica que presentan estos mismos mapas, pueden llevarnos mucho más lejos. En realidad son innumerables los fenómenos de diversa índole que los materiales allegados ponen de manifiesto. Aquí nos proponemos solamente ofrecer una muestra de estos fenómenos para dar una idea de las conclusiones a las que se puede llegar a partir de un material de estas características. Hemos elegido, pues, algunos fenómenos distintos entre los que nos han parecido más sugestivos y para cada uno de ellos hemos seleccionado sólo un ejemplo. Queremos hacer notar, antes de continuar con esta exposición, que el presente trabajo debe ser mirado más como la ejemplificación de una determinada metodología, que como un estudio a fondo de cada uno de los fenómenos escogidos, los cuales son sólo el pretexto en este nuestro intento de mostrar la eficacia del método utilizado².

I. HOMONIMIA PROVOCADA POR INTERFERENCIA DE ÁREAS LÉXICAS

El hecho de que una misma forma pueda ser asiento de significados distintos en diferentes áreas geográficas es algo más o menos frecuente, que puede observarse tanto si comparamos dos lenguas

² Las consideraciones que siguen fueron expuestas en síntesis en el V Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, sobre «Variedades espaciales y sociales de las lenguas», celebrado en Madrid del 15 al 17 de diciembre de 1975. Se publicó un breve resumen en *RSEL*, 6, 1976, págs. 222-223.

entre sí, como si nos centramos en el ámbito de una misma lengua y observamos sus variantes dialectales; así, una forma como *colgar* tiene un significado en español (suspender, poner una cosa pendiente de otra...) y otro distinto —aunque emparentado con él— en catalán (enterrar, cubrir con tierra u otros elementos); una forma como *rentar* significa 'lavar' en catalán común, pero corresponde a 'aclarar, enjuagar' en la variedad castellonense; *banyar* significa 'bañar' en catalán central y leridano, pero corresponde a 'mojar' en valenciano. No vamos a extendernos en ejemplos como estos que abundan en cualquier lengua, puesto que no es este el fenómeno que queremos comentar, aunque está en su base.

En las áreas léxicas correspondientes a los tipos que acabamos de ejemplificar puede ocurrir: *a*) que entre las dos áreas con una forma léxica coincidente no haya contacto geográfico alguno, *b*) que entren en contacto por medio de una frontera común, y *c*) que se superpongan parcialmente, en cuyo caso se produce una zona de homonimia, al utilizar en la intersección de las dos áreas una misma forma para dos significados distintos. Es evidente que estos hechos no pueden ser observados en general con precisión, por no contar con investigaciones suficientemente pormenorizadas y exhaustivas que nos permitan establecer rigurosamente las fronteras de las áreas correspondientes. Vamos a presentar un ejemplo del tercero de los supuestos enumerados, que se produce en nuestra zona de estudio.

El concepto «narria»³ viene representado en nuestra zona por diversos tipos léxicos que podemos agrupar en tres áreas (véase mapa núm. 2):

- 1) *rastro, rastre, rastrador*
- 2) *ròssec*
- 3) *tiràs, estiràs, estiraz.*

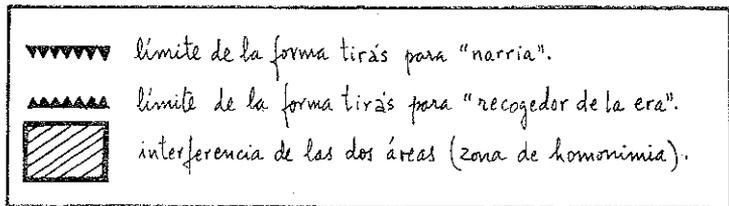
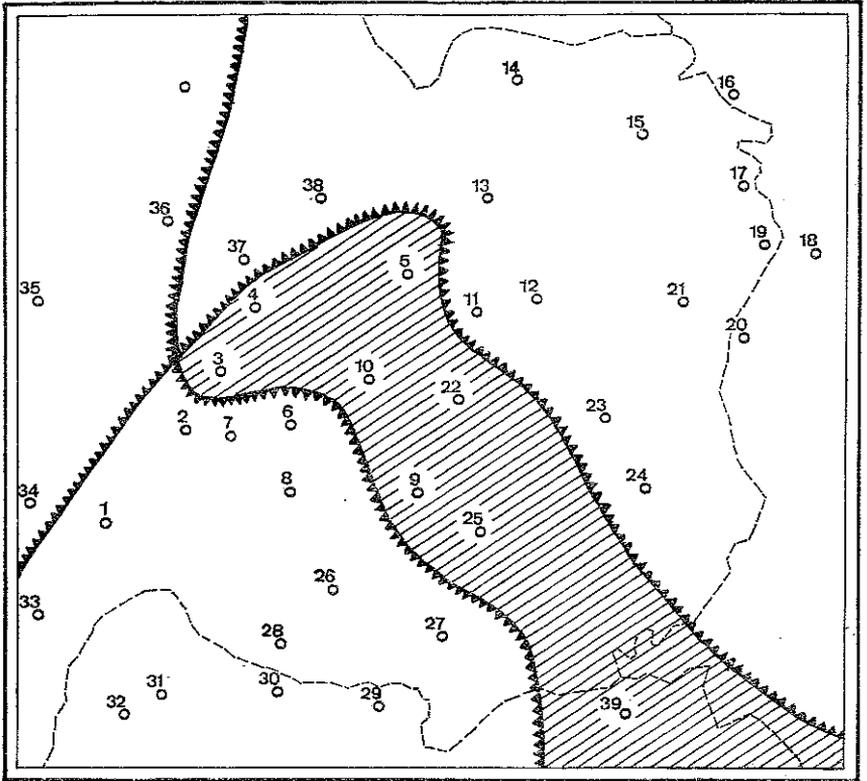
³ El *DRAE* lo define como cajón o escalera de carro a propósito para llevar arrastrando cosas de gran peso; en realidad, en esta zona el objeto está construido a base de la cruz de un árbol (con parte del tronco y dos ramas formando ángulo) sobre la que se clavan algunas tablas, y sirve para llevar arrastrando piedras u otros objetos pesados, tirando de él una caballería.

El área con el tipo TIRÀS para el concepto «narria» (mapa núm. 2) ocupa la parte NE de nuestra zona (y presumiblemente presenta una continuidad en esta dirección fuera del mapa); el área de TIRÀS para el concepto 'recogedor de la era' (mapa núm. 3) ocupa la parte centro y sur, continuando probablemente en esta dirección. Superponiendo los dos mapas, nos encontramos con que los límites de ambas zonas en la parte en que podrían coincidir, no lo hacen, sino que se cruzan, produciendo una intersección de las áreas; en esta zona de intersección (ocho localidades sobre el mapa) se produce un caso de homonimia, puesto que TIRÀS significa tanto 'narria' como 'recogedor de la era' (véase mapa núm. 4). Habiendo preguntado sobre la posibilidad de conflicto producido por esta homonimia, sólo en dos localidades los informadores han presentado la posibilidad de recurrir a determinaciones como *tiràs per a portar pedra* frente a *tiràs de batre* (loc. 25) y *tiràs d'arrossegar pedra* frente a *tiràs a secas* (loc. 9); en las demás localidades los sujetos informadores han insistido en las pocas probabilidades que tiene esta homonimia de resultar enojosa, debido a las diferentes circunstancias en que se utilizan ambos instrumentos, y, en consecuencia, se nombran.

El estudio independiente de los mapas correspondientes a cada uno de los dos conceptos no nos habría permitido poner de manifiesto la existencia de una homonimia; por otra parte, una investigación que hubiera afectado sólo a algunas localidades características, a modo de muestra, tampoco habría dado lugar a consideraciones como las que acabamos de hacer. Tanto en la ejemplificación de este fenómeno, como en la de los que seguirán, hacemos especial hincapié, como ya hemos dicho, en el valor de la investigación dialectal que afecta a todas las poblaciones de una zona delimitada.

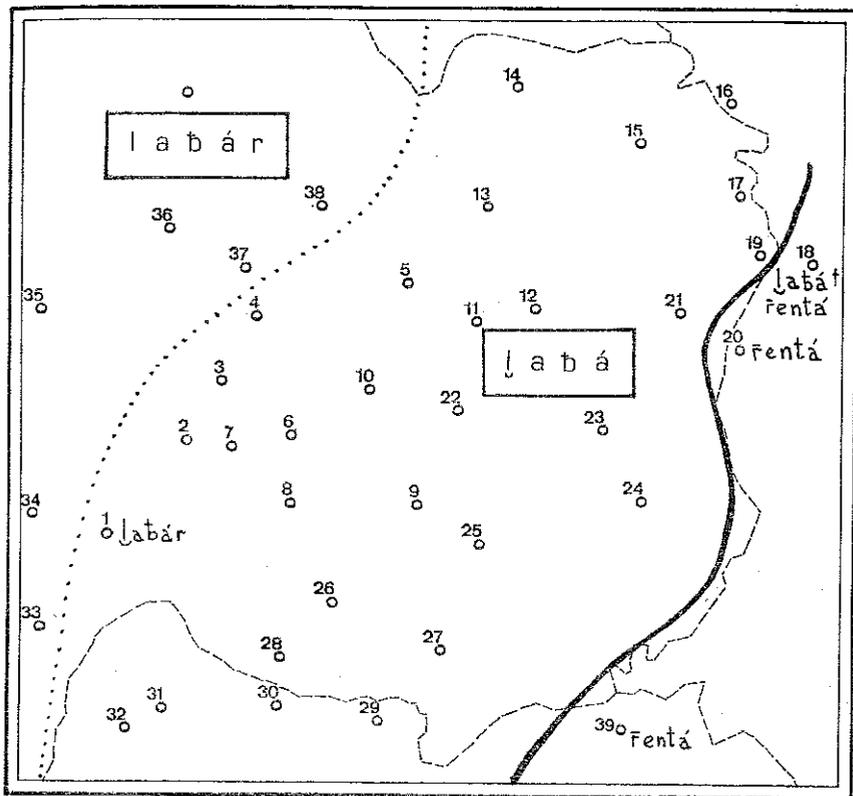
II. HIPERDIFERENCIACIÓN LÉXICA

En las encuestas que han servido de base a nuestras investigaciones hemos preguntado separadamente los conceptos «lavar (la ropa)» y «lavar (las manos)». Las respuestas al primer concepto corresponden al tipo léxico LAVAR (*lavar* en la zona castellano-arago-



MAPA NÚMERO 4

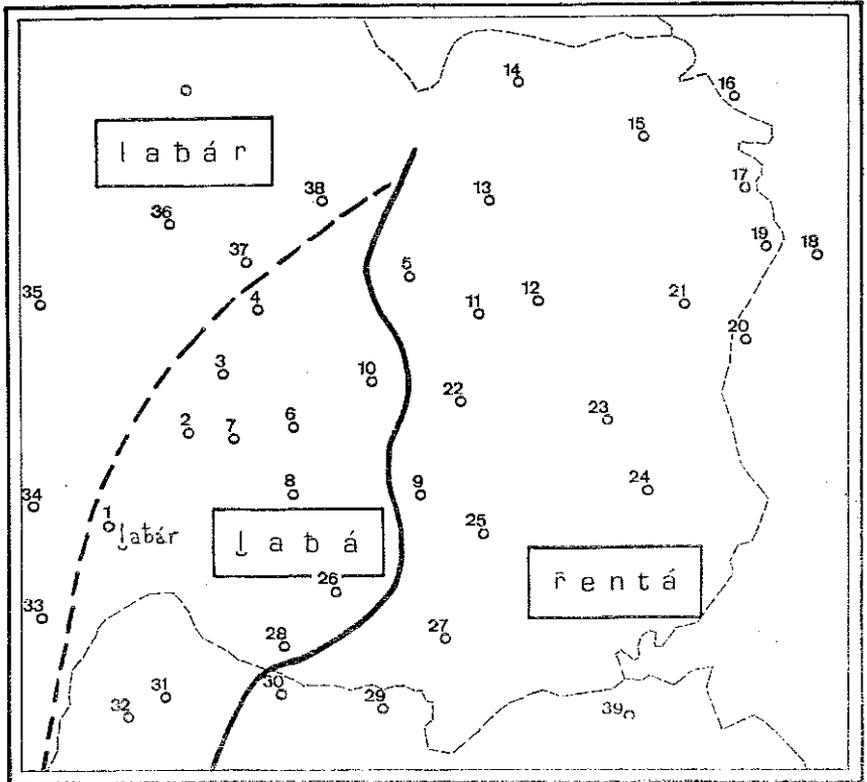
nesa y *llavar* en la catalana) de una manera uniforme, salvo en las localidades más orientales de la zona, donde surge el tipo *RENTAR*, propio del catalán general (véase mapa núm. 5)⁶; en cambio, en el mapa correspondiente al concepto «lavar (las manos)» (mapa nú-



MAPA NÚMERO 5

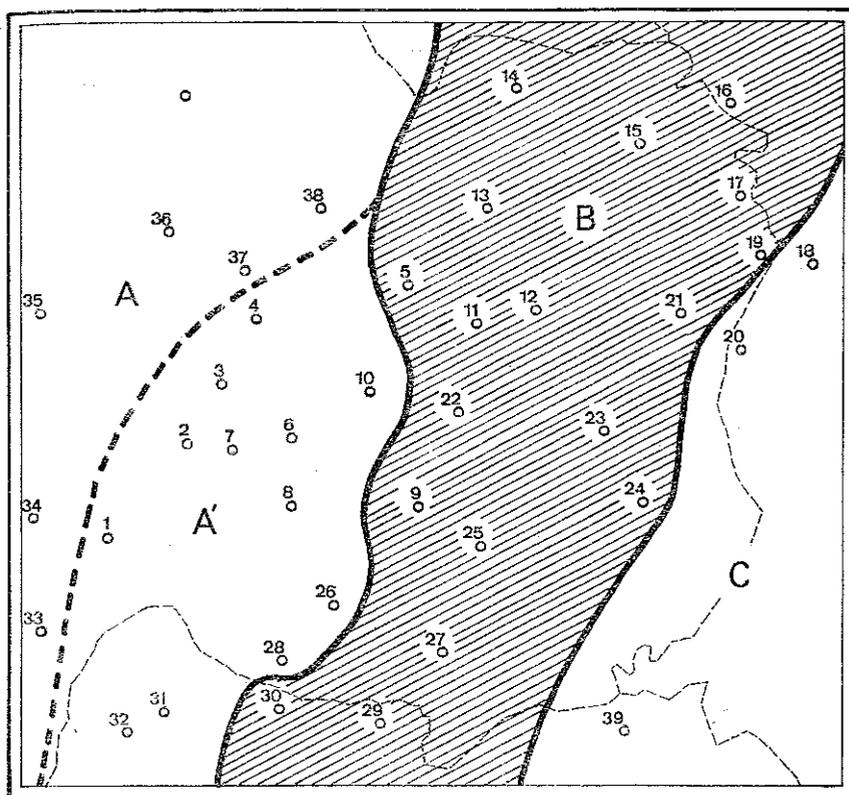
⁶ El concepto «lavar» no aparece en el *ALC*, por lo que no podemos establecer con esta base la distribución de los tipos *LLAVAR* y *RENTAR* en el dominio lingüístico catalán. El *DCVB* localiza *llavar* en el País Valenciano, Campo de Tarragona y en las poblaciones administrativamente aragonesas de Benavarre, Tamarit de La Llitera, Fraga, Pena-roja, Calaceit; por otra parte, la forma *rentar* tiene el sentido de 'enjuagar la ropa' en parte de la zona que utiliza *llavar* para el concepto «lavar» (Maestrazgo y Castellón, según el *DCVB*).

mero 6) observamos que el tipo RENTAR ocupa prácticamente la mitad oriental de la zona, de tal modo que la frontera entre los dos tipos léxicos (LAVAR y RENTAR) no coincide en ambos mapas. Superponiendo las distribuciones correspondientes a los dos mapas (véase mapa núm. 7) resultan tres zonas claramente diferenciadas y con unos límites precisos: a) una zona a occidente, donde el concepto



MAPA NÚMERO 6

«lavar» es designado por el tipo léxico LAVAR (*lavar* o *llevar*) sin hacer distinciones en la denominación por el hecho de tratarse de las manos o de la ropa lo que se lava; b) una zona a oriente en la que tampoco se hacen distinciones por tal motivo, pero, en cambio, el tipo léxico es RENTAR; y c) una zona intermedia —constituida por



| | <u>lavar (la ropa)</u> | <u>lavar (las manos)</u> |
|---------|------------------------|--------------------------|
| zona A | lavar | lavar |
| zona A' | llavar | llavar |
| zona B | llavar | rentar |
| zona C | rentar | rentar |

MAPA NÚMERO 7

diez y ocho localidades en nuestra zona de estudio, pero que queda abierta al norte y al sur— en la cual el concepto 'lavar (la ropa)' se designa con el tipo LLAVAR, y el concepto 'lavar (las manos)', con el tipo RENTAR. En esta última zona se produce, pues, una disociación del concepto «lavar», que generalmente es unitario en catalán, al igual que en español, haciendo una distinción que no es habitual fuera de la franja que hemos delimitado; se trata de una diferenciación léxica mayor que la que se da en las regiones vecinas⁷.

Cuestión aparte son los motivos que han originado esta situación o las condiciones que pueden haberla favorecido. Si tenemos en cuenta que en una localidad (véase mapa núm. 5, loc. 18) existen los dos tipos léxicos para el concepto «lavar (la ropa)», pero que LLAVAR es el tipo antiguo y tradicional, mientras que actualmente se tiende a decir RENTAR, podríamos aventurar la tesis de un avance de este tipo léxico sobre la zona de LLAVAR; y este avance hacia el oeste se habría producido mayormente en el concepto «lavar» cuando se trata de las manos (o en general de cualquier otro objeto), que en el mismo concepto «lavar» aplicado a la ropa, según se evidencia en nuestros materiales. ¿Puede el acto de lavar la ropa considerarse un hecho más firmemente arraigado en la tradición de una determinada sociedad que lo ha tenido durante mucho tiempo prácticamente institucionalizado con la operación de la *colada*, cuyo ceremonial específico duraba todo un día o más? En este caso podría explicarse la resistencia a cambiar su denominación, frente al acto más circunstancial de lavar las manos, un vaso, etc., que ha adoptado en esta zona la nueva designación RENTAR. Pero, por una parte, todo ello cae dentro del terreno de la hipótesis, y, por otra parte, no hemos aducido este fenómeno para penetrar en sus causas y condicionamientos desencadenantes, sino simplemente para mostrar un caso, que nos parece relevante, de hiperdiferenciación en el léxico.

⁷ M. Pallarès («Vocabulari de Penarroja», *Butlletí de Dialectologia Catalana*, 9, 1921, págs. 69-72) incluye *llavar* precisamente con el significado de «rentar la roba» (lavar la ropa). Coincide, por lo tanto, con el resultado de nuestras investigaciones, puesto que Pena-roja (loc. 27) es una de las poblaciones que muestran precisamente la diferenciación entre [la'bá] «lavar (la ropa)» y [fentá] «lavar (las manos)». Nótese, por otra parte, que los cincuenta años transcurridos entre el trabajo de Pallarès y nuestra investigación no han alterado el estado lingüístico por lo que respecta a esta localidad concreta y a este fenómeno particular.

III. HIPODIFERENCIACIÓN LÉXICA

En nuestro cuestionario fueron incluidas sendas preguntas acerca de los conceptos que en español son designados por lo general con las formas *lechuga* y *ensalada*, respectivamente (en catalán común, *enciam* y *amanida*). Estos dos conceptos tienen una relación evidente en las realidades a que se refieren, puesto que la lechuga es en muchos lugares uno de los ingredientes principales para la elaboración de la ensalada; parece claro que esta relación está en la base del fenómeno que vamos a comentar.

El resultado obtenido en nuestras investigaciones es bastante regular por lo que se refiere al concepto «ensalada»: sólo aparecen dos tipos léxicos, con algunas variantes formales (*ensalada*, *ensalá*, *ansalada*, *ansalá*, por una parte, y *amanit*, *amanida*, por otra)⁸. Entre estos dos tipos no existe una frontera clara y definida, según puede apreciarse en el mapa núm. 8, pero pueden establecerse las áreas donde domina una u otra.

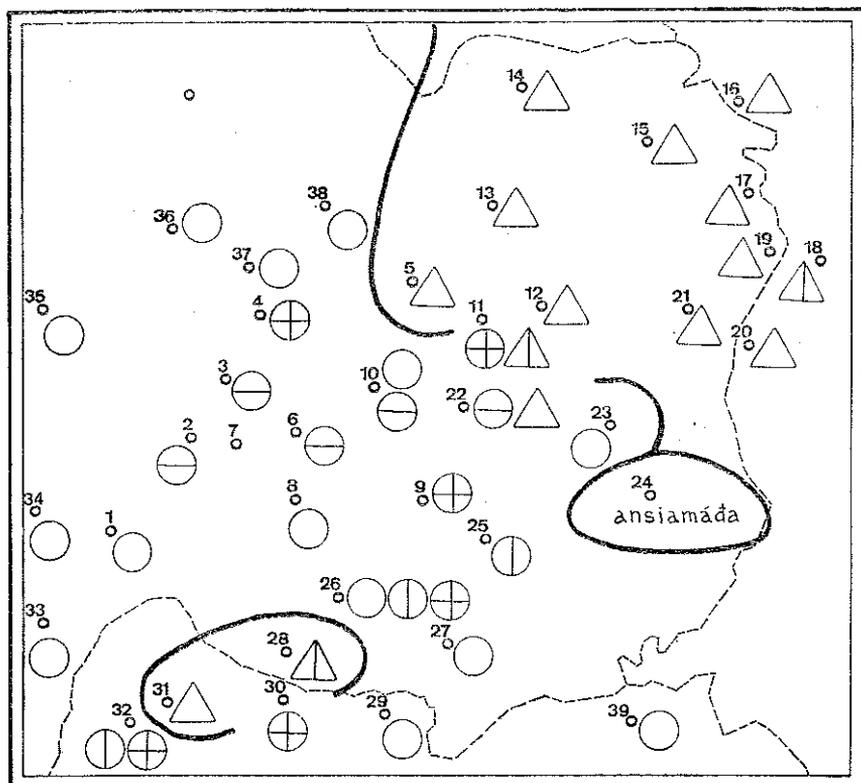
El mapa correspondiente al concepto «lechuga» (véase mapa núm. 9) presenta una mayor promiscuidad en sus resultados, pero obsérvese que pueden ser distinguidas perfectamente dos zonas separadas por una frontera clara; en la parte oriental tenemos diversas variantes del tipo léxico ENCIAM⁹, en combinación, en algunos casos, con ciertas variantes formales del tipo LLETUGA¹⁰; en la parte occidental aparece uniformemente el tipo léxico ENSALADA¹¹ bajo sus posibles variantes; nótese que no aparece en la parte lingüísti-

⁸ La forma *ansiamada*, que sólo aparece en la localidad 24, constituye un caso aislado en esta zona. La registra el DCVB (s. v. *ensiamada*) atribuyéndola al Ampurdán y a la Ribagorza.

⁹ *Enciam* es la denominación general de esta hortaliza en catalán.

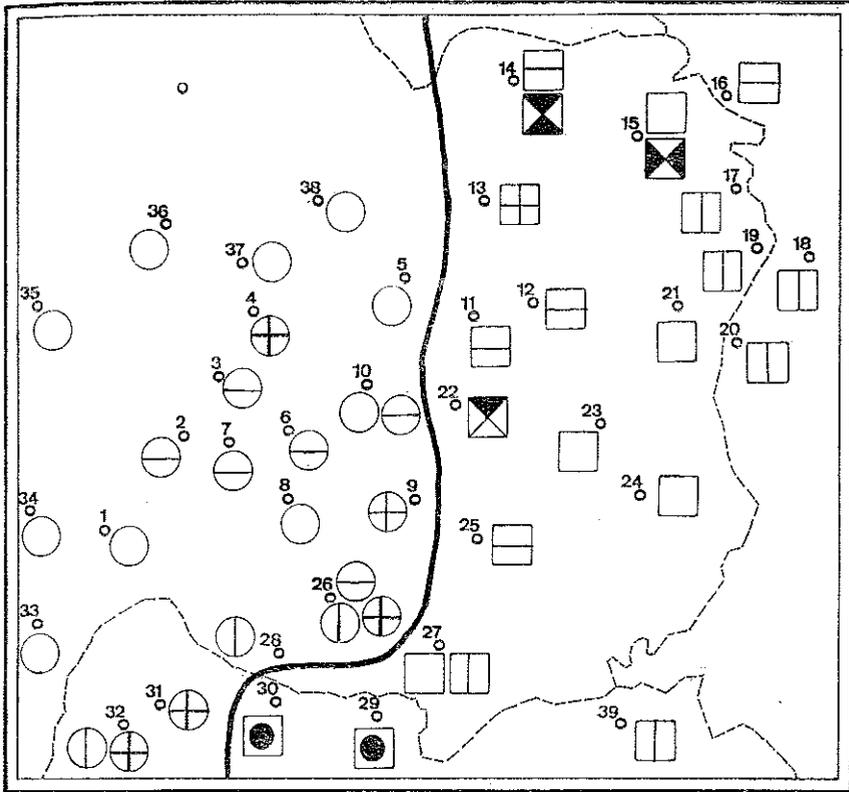
¹⁰ *Lletuga* aparece como propia de la parte meridional del Reino de Valencia, pero también en la propia Valencia y en Castellón de la Plana, según el ALC (mapas 707 y 935). El DCVB le da una mayor extensión.

¹¹ *Ensalada*, como denominación de la lechuga, según el ALC (mapas 707 y 935) aparece sólo en localidades administrativamente aragonesas (Binéfar, Fonz, Graus, Campo, Benasque, Benavarre). En el DCVB no aparece con este sentido. En Alvar, *Cuevas*, se atribuye carácter aragonés a este significado de *ensalada*, que se documenta en Las Cuevas y en Zaragoza.



| | | |
|------------|------------|-----------|
| ○ ensaláda | ◐ ansaláda | △ amanít |
| ◑ ensalá | ⊕ ansalá | ◕ amanída |

MAPA NÚMERO 8



| | | | | | |
|---|-----------|---|--------|---|-------------------|
| ○ | ensalá ða | □ | ensiam | ● | ensizám |
| ◡ | ensalá | ◡ | ensjám | ◡ | ensiam de letúga |
| ◢ | ansalá ða | ◢ | ansiam | ◡ | ensiam de lentúga |
| ⊕ | ansalá | ⊕ | ansjám | ◡ | letúga ð-ensiam |

MAPA NÚMERO 9

camente castellana la denominación *lechuga*, que es la propia de esta lengua.

Comparando los dos mapas podemos observar que prácticamente la mitad occidental de la región estudiada confunde en una sola denominación los dos conceptos a que nos referimos produciéndose un fenómeno que podríamos considerar opuesto al que hemos presentado anteriormente: podemos definirlo como un caso de hipodiferenciación léxica, puesto que dos conceptos que normalmente aparecen diferenciados con criterios léxicos, tanto en español como en catalán (*lechuga/ensalada*, *enciam/amanida*, respectivamente) confunden sus denominaciones en un solo tipo léxico (ENSALADA) en una vasta zona de la región que estudiamos.

Aunque la consideración de este fenómeno es el motivo fundamental por el que hemos aducido el caso que nos ocupa, no pasaremos por alto el hecho de que una observación más pormenorizada de los materiales nos permite poner de manifiesto el variado juego de posibilidades distintas que surge de la comparación de las denominaciones que adoptan estos dos conceptos en cada una de las localidades estudiadas. Así, aparte de la gran zona de hipodiferenciación léxica, otros fenómenos interesantes se desprenden de la comparación de los mapas reproducidos; en primer lugar, cabe observar que no toda el área que presenta el tipo léxico ENSALADA (con sus variantes) para el concepto «lechuga» confunde los dos conceptos en un solo lexema, como sucede en la zona que hemos llamado de hipodiferenciación, puesto que en las localidades 5, 28 y 31 al concepto «ensalada» corresponde la denominación AMANIT, dando lugar a las siguientes equivalencias:

| <i>Concepto</i> | <i>Denominación</i> |
|-----------------|---------------------|
| «lechuga» | ENSALADA |
| «ensalada» | AMANIT |

Otras parejas menos insólitas son: *enciam/ensalada*, *enciam/amanit*, *enciam/amanida*, que encontramos en diversas localidades, con variaciones formales. La pareja *enciam/enciamada*, que aparece en la localidad 24 presenta ahora para nosotros un interés especial, puesto que es una manifestación de la misma relación de conceptos que hemos hecho notar más arriba, pero que ha actuado en sentido inver-

so: aquí es el nombre de la hortaliza el que ha servido de base para constituir el del plato de hortalizas aderezadas, mientras que en el área de confusión léxica a que básicamente nos hemos referido es el nombre de éste (ENSALADA) el que ha pasado a designar simultáneamente un determinado tipo de hortaliza: la lechuga. Según hemos podido observar, la relación existente entre uno y otro concepto puede provocar fenómenos de influencia léxica en uno y otro sentido.

IV. DIFERENCIACIÓN MORFEMÁTICA Y LEXEMÁTICA

Sabemos que las diferencias significativas, sean léxicas, sean gramaticales, pueden manifestarse en la expresión por medio de variaciones que afecten al lexema o bien por variaciones que afecten únicamente a los elementos asociados a él (afijos y morfemas gramaticales). A nivel gramatical este fenómeno puede ejemplificarse de una manera sistemática:

caballo — yegua / conejo — coneja
 voy — iré / canto — cantaré.

A nivel léxico, aunque no con carácter de rigurosa sistematicidad, pueden también ilustrarse estos dos tipos de diferenciación en cuanto a la forma.

Presentamos ahora, en relación con este fenómeno, un ejemplo de diferencia conceptual que en parte de la zona que estudiamos aparece materializada en una diferencia de lexemas, mientras que en otra parte de la misma zona ocasiona únicamente una diferencia por afijación sobre una misma base. La distinción semántica a que nos referimos es la que existe entre los conceptos «cántaro»¹² y «botijo»¹³, que son objeto de sendas preguntas en nuestro cuestionario.

¹² Vasija grande de barro o metal, angosta de boca, ancha por la barriga y estrecha por el pie y con una o dos asas (*DRAE*).

¹³ Vasija de barro poroso, que se usa para refrescar el agua. Es de vientre abultado, con asa en la parte superior, a uno de los lados boca proporcionada para echar el agua, y al opuesto un pitón para beber (*DRAE*).

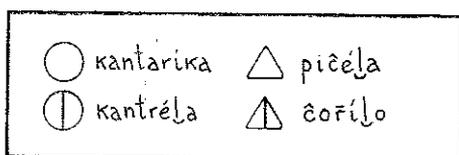
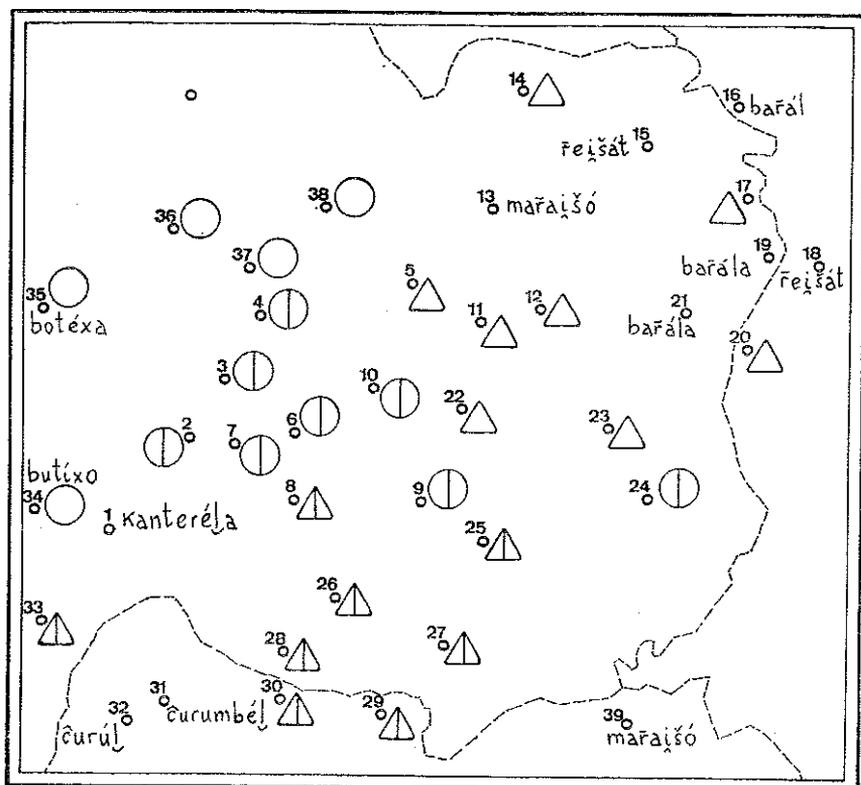
El mapa correspondiente al primer concepto (mapa núm. 10) es prácticamente uniforme por lo que respecta al lexema representativo (CÀNTER, CANTAR-, CANTER-), con la única excepción de la localidad 10, que presenta la forma *tenalla*. El mapa correspondiente al segundo concepto (mapa núm. 11) manifiesta, en cambio, una gran diversidad de significantes que, en este caso, difieren ya en el lexema; obsérvese que una parte de la zona presenta formas como *canterella*, *cantrella* y *cantarica*, cuyo lexema coincide con el que encontramos como único representativo en el mapa correspondiente al concepto «cántaro».

La comparación, pues, de los dos mapas nos lleva a comprobar la existencia de una área en la cual los dos conceptos («cántaro» y «botijo») se distinguen en la expresión sólo por alteraciones de afixos, conservando la misma raíz, frente a otra área de mayor extensión en la cual la distinción se hace por medios lexemáticos (véase mapa núm. 12)¹⁴. En esta última son, además, varios los tipos léxicos que encontramos para designar el concepto «botijo». La variedad de formas que se observan dentro de ambas zonas hace casi imprescindible la enumeración de las parejas que en cada localidad se utilizan para asegurar la distinción significativa que nos ocupa. Obsérvese que, dentro de la gran diversidad de significantes, o por encima de ella, pueden diferenciarse claramente los dos procedimientos de distinción a que nos venimos refiriendo.

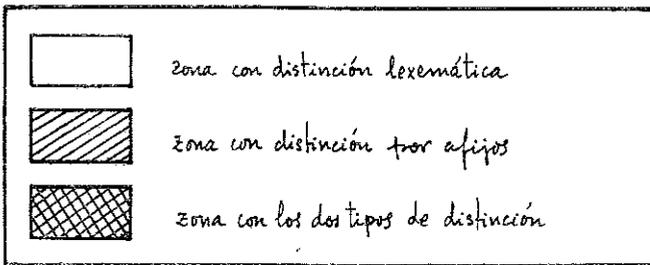
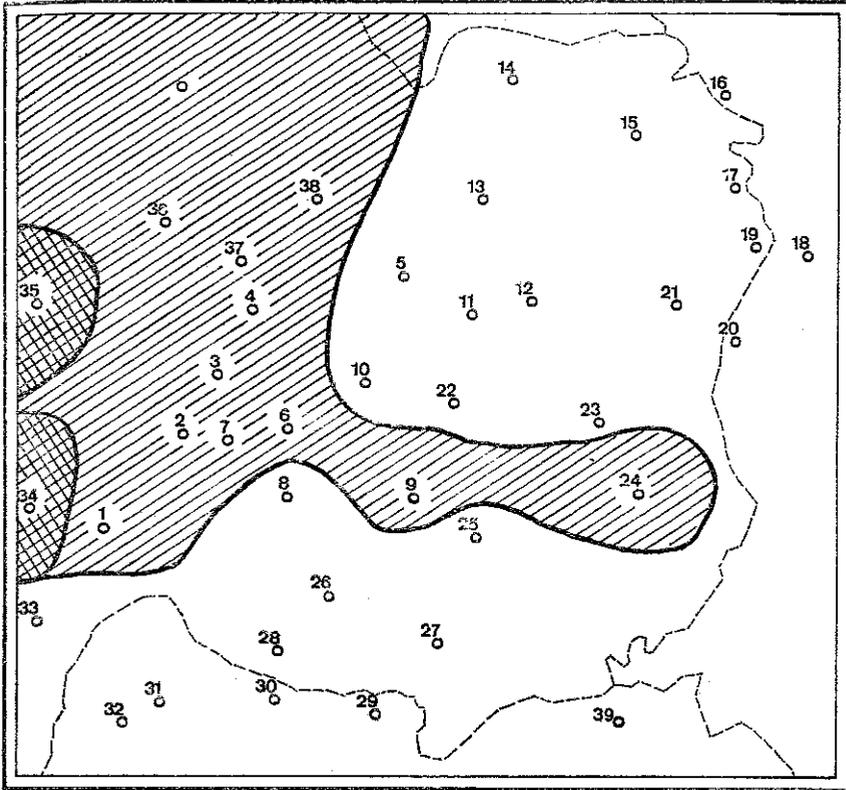
DIFERENCIACIÓN MORFEMÁTICA

| <i>Localidades</i> | «cántaro» | «botijo» |
|--------------------|-------------------------|-------------------|
| 34, 35, 36 | <i>cantaro</i> | <i>cantarica</i> |
| 36 | <i>cantara</i> | <i>cantarica</i> |
| 38 | <i>cantara, cantaro</i> | <i>cantarica</i> |
| 1 | <i>cànter, cantara</i> | <i>canterella</i> |
| 2 | <i>cántara</i> | <i>cantrella</i> |
| 3, 7 | <i>cante, cantera</i> | <i>cantrella</i> |
| 6 | <i>cantera</i> | <i>cantrella</i> |
| 9, 24 | <i>cante</i> | <i>cantrella</i> |

¹⁴ Nótese que en las localidades 34 y 35 conviven los dos tipos de diferenciación formal. En 34 conviven *cantarica* y *butijo*; y, en 35, *cantarica* y *boteja*.



MAPA NÚMERO 11



MAPA NÚMERO 12

DIFERENCIACIÓN LEXEMATICA

| <i>Localidades</i> | «cántaro» | «botijo» |
|-------------------------------|----------------|-------------------|
| 8, 25, 26, 27, 28, 29, 30 | <i>cànter</i> | <i>pitxella</i> |
| 5, 11, 12, 14, 17, 20, 22, 23 | <i>cànter</i> | <i>txorrillo</i> |
| 13, 39 | <i>cànter</i> | <i>marraixó</i> |
| 14, 18 | <i>cànter</i> | <i>reixat</i> |
| 16 | <i>cànter</i> | <i>barral</i> |
| 19, 21 | <i>cànter</i> | <i>barrala</i> |
| 31 | <i>cànter</i> | <i>txurumbell</i> |
| 32 | <i>cànter</i> | <i>txurull</i> |
| 34 | <i>cántaro</i> | <i>butijo</i> |
| 35 | <i>cántaro</i> | <i>boteja</i> |
| 10 | <i>tenalla</i> | <i>cànter</i> |

V. INFLUENCIA DEL «STATUS» SOCIO-CULTURAL DEL OBJETO EN
LOS CAMBIOS DE DENOMINACIÓN

El caso que vamos a presentar ahora ejemplifica un fenómeno general cuyas motivaciones socio-culturales son fácilmente explicables. Nos referimos a uno de los condicionamientos que determinan la mayor o menor facilidad con que un objeto o un concepto puede cambiar de denominación por una influencia externa. En los materiales que tenemos recogidos se pone de manifiesto más de una vez el hecho de que aquellos objetos o conceptos que de un modo u otro están más ligados a la tradición suelen conservar su denominación de una manera más regular que aquellos que forman parte esencial de la vida moderna, o por lo menos participan en ella de una manera normal, sobre todo si están relacionados con procesos industriales o con el intercambio comercial, aunque no sean objetos o conceptos nuevos en la cultura de una sociedad.

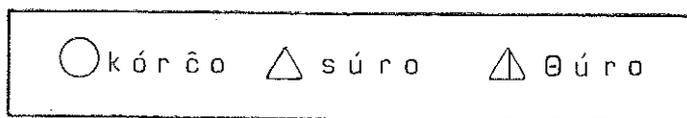
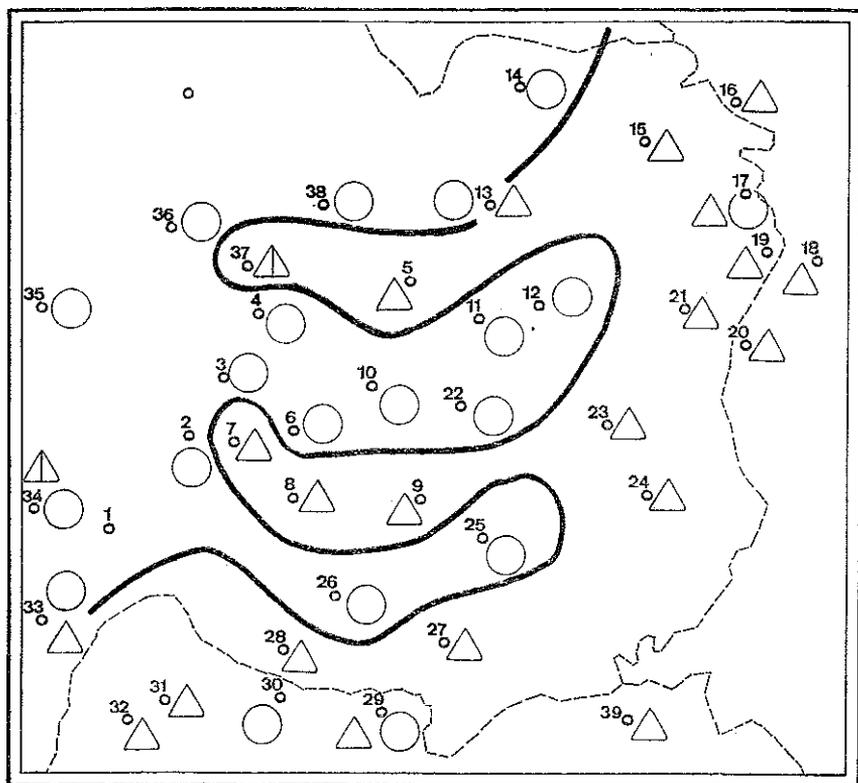
Como prototipo de este hecho ofrecemos un ejemplo sencillo, pero que nos parece claramente ilustrativo. En algunas localidades de la zona estudiada (7, 10, 11, 12, 13, 17, 25, 27, 28, 29, 30, 31 y 34)

a la colmena la llaman SURO¹⁵, que es el nombre del corcho en catalán y que se extiende a diversas partes de Aragón y de Murcia¹⁶. Por otra parte, aunque, como vemos, en esta zona se halla bastante extendido, no hemos encontrado documentado en otros lugares este tipo léxico como designación del concepto «colmena». Esta denominación, que nosotros documentamos profusamente, se debe al hecho de referirse a la colmena con el nombre del material con que se fabricaba; en efecto, el tipo de colmena a que se refiere suele construirse con una hoja de corcho curvada en forma de cilindro, cosidos sus bordes en el sentido de la altura, generalmente con raíces finas de ciprés, y con un fondo y una tapa también de plancha de corcho, de forma circular; es, pues, una colmena de corcho, y nada tiene de particular que se produzca la metonimia que acabamos de describir.

Independientemente de la situación lingüística con referencia a este concepto, la zona que estudiamos está escindida en dos partes en relación con las denominaciones del concepto «corcho»: una parte, situada más hacia occidente, utiliza el tipo léxico CORCHO, mientras que el resto de la zona utiliza el tipo léxico SURO; de todas formas, la frontera es sinuosa y en algunas localidades conviven los dos tipos léxicos (véase mapa núm. 13). Tenemos elementos de juicio suficientes para pensar que el tipo léxico patrimonial es SURO (con su variante *zuro*), que es propio no sólo del catalán, sino también de la

¹⁵ Véase la repartición de estas localidades en el mapa núm. 14. En las demás localidades de la zona el concepto «colmena» recibe otras denominaciones que no tienen relación con el fenómeno que aquí presentamos (*colmena, vaso, vas, arna*).

¹⁶ El DRAE da *zuro* con el significado de «corcho del árbol», como propio de Albacete, Andalucía, Aragón y Murcia. J. García Soriano lo incluye en su *Vocabulario del dialecto murciano* (Madrid, 1932); también lo incluye J. Quesada Sanz en «Modismos médicos del panocho» (*I Reunión Nacional de Médicos Escritores*, Madrid, Roche, S. A., 1974, págs. 281-287). Se encuentra también en el *Diccionario de voces aragonesas* de J. Borao y en el *Nuevo diccionario etimológico aragonés* de J. Pardo Asso, en este último con los significados de 'tarugo, tapón, corcho'; con el mismo significado de 'corcho' se documenta en Alvar, *Cuevas*; y con el de 'tapón' lo encontramos en el *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza* (Madrid, 1934), de V. Ferraz y Castán. En el mapa correspondiente del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* no aparece esta forma; y el *Vocabulario andaluz* de A. Alcalá Venceslada (Madrid, 1951) aduce esta forma con el significado de 'rodaja de corcho para tapa de cántaro'.



MAPA NÚMERO 13

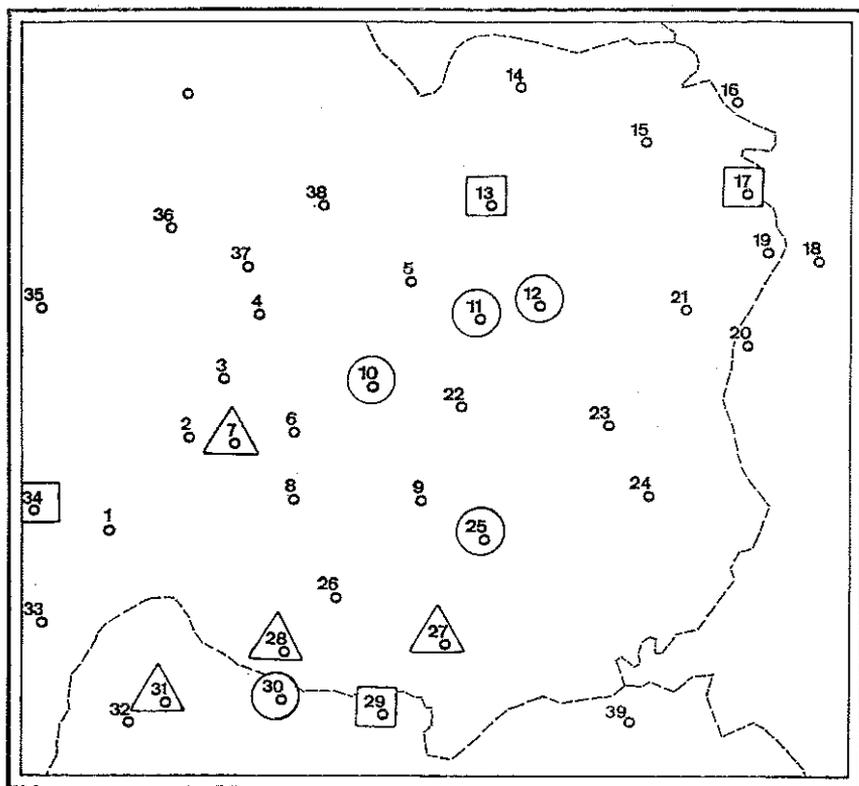
vecina zona aragonesa, y que poco a poco está siendo desplazado en esta zona por el español CORCHO.

Nótese, sin embargo, que el tipo léxico SURO referido al concepto «colmena» no ha sido remplazado por CORCHO en ninguna de las localidades que lo utilizan, produciéndose la curiosa circunstancia de que en alguna de ellas al corcho lo llaman CORCHO y a la colmena siguen denominándola SURO. Así tenemos unas localidades que utilizan SURO para 'corcho' y para 'colmena', y otras que utilizan CORCHO para 'corcho' y SURO para 'colmena'; en algunas otras el corcho es designado indistintamente por SURO o CORCHO, pero no así la colmena, que se denomina únicamente SURO (véase mapa núm. 14).

El corcho como material para la fabricación de diversos objetos es algo muy antiguo, pero no ha quedado reducido —todavía— a una cultura tradicional, sino que continúa utilizándose para numerosos usos y explotándose industrialmente, aunque varios materiales estén empezando a desplazarlo en algunos de sus empleos. En cambio, la colmena de corcho que hemos descrito, aunque usada todavía, está en franca decadencia frente a las más modernas de madera y zinc en forma de caja cúbica, con panales artificiales; se encuentra, pues, remplazada por un objeto más moderno, más funcional, de distinta forma y construido con materiales diferentes, es decir, totalmente distinto, y, aunque la sigan utilizando algunos campesinos, son precisamente los aferrados a una vida más tradicional, que suelen prescindir de los avances de la técnica moderna y viven con la mirada y la acción puestas más en el recuerdo del pasado que en el porvenir.

De las consideraciones que acabamos de hacer se desprende que el «status» del corcho y el de la colmena de corcho dentro de la sociedad que nos ocupa son muy distintos. El primero está integrado en la actividad de la vida moderna: tiene una condición dinámica, mientras que la segunda ocupa un reducido ámbito de la vida, y está ligada, además, a la tradición antigua: tiene una condición estática.

El objeto de condición dinámica se presta mejor al cambio léxico que el objeto de condición estática, y, por ello, la innovación ha progresado en el caso del corcho y no en el de la colmena, a pesar de desaparecer así la relación metonímica que existía entre las denominaciones de los dos conceptos.



| | "corcho" | "colmena" |
|---|-------------|-----------|
| △ | suro | suro |
| □ | corcho-suro | suro |
| ○ | corcho | suro |

MAPA NÚMERO 14

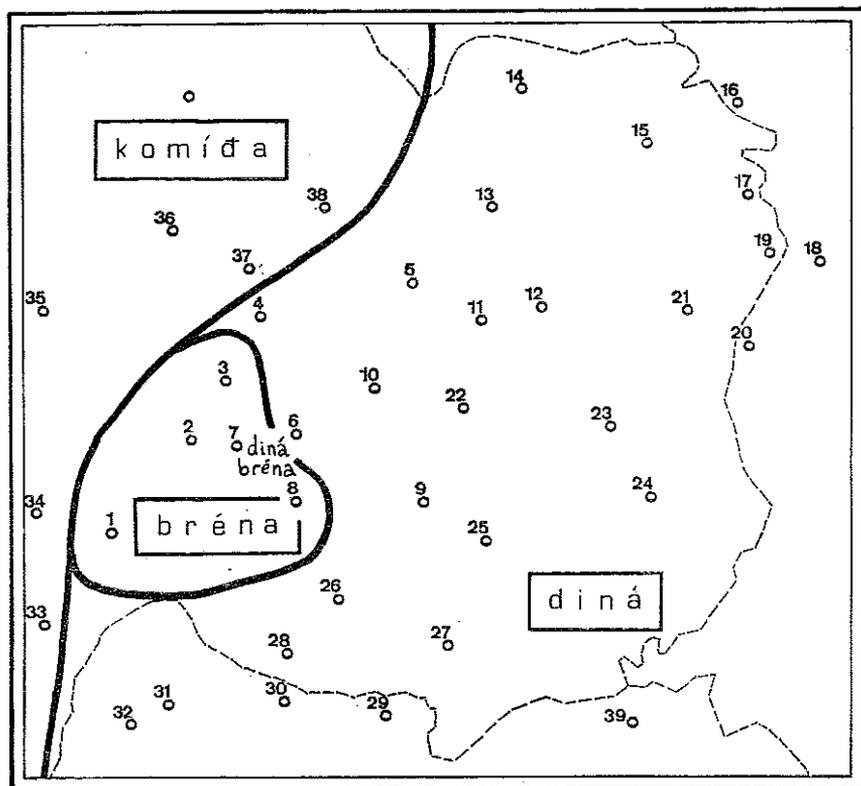
VI. DIVERSIDAD GEOGRÁFICA Y ADECUACIÓN EN LOS SISTEMAS LÉXICOS

Salvando los reparos teóricos que puedan ponerse desde un punto de vista general a la consideración de sistemas léxicos, podemos pensar que los nombres de las diferentes comidas del día, así como otros que tengan relaciones semejantes entre ellos, constituyen un pequeño sistema, tanto por la estrecha relación semántica de los conceptos que designan, como por la facilidad con que algunas de las denominaciones pueden cambiar su lugar en el mencionado sistema: pensemos en el español *almuerzo* (la comida que se toma por la mañana o la que se toma a mediodía), en el francés *déjeuner* (originariamente por la mañana, pero en la actualidad a mediodía, ocupando su lugar *petit déjeuner*); el francés *dîner* se refiere a la comida de la noche, mientras que el catalán *dinar* es la del mediodía, etc.

En la zona que estudiamos hemos investigado sobre estos distintos nombres. Para la finalidad que perseguimos ahora dejaremos de considerar la primera comida del día, puesto que los resultados que sobre ella hemos obtenido no modifican las consideraciones que haremos, y, por otra parte, su interés léxico-espacial es menor, debido a la mayor uniformidad que presentan. Nos concretamos, pues, en las comidas correspondientes al mediodía, a la tarde y a la noche.

En cuanto a la comida del mediodía, presenta en la zona que estudiamos tres tipos léxicos con una distribución peculiar: la diferencia principal coincide con la frontera lingüística español/catalán y viene determinada por los tipos COMIDA y DINAR, pero en la zona más cercana a la frontera, y afectando a localidades lingüísticamente catalanas, aparece una área aislada con el tipo BRENA¹⁷ (véase mapa núm. 15).

¹⁷ El tipo léxico BRENA con el significado de 'comida del mediodía' no lo hemos encontrado documentado. Todas las referencias lo dan como 'merienda' o bien como 'breve comida ocasional que se hace en el campo'. Así lo encontramos en el DCVB, que, bajo *berena*, nos dice: «1. Menjadeta que es fa a la tarda, entre el dinar i el sopar. 2. Menjar que es porta en anar de camí o treballar fora de casa.» También en A. Badia, *El habla del Valle de Bielsa*



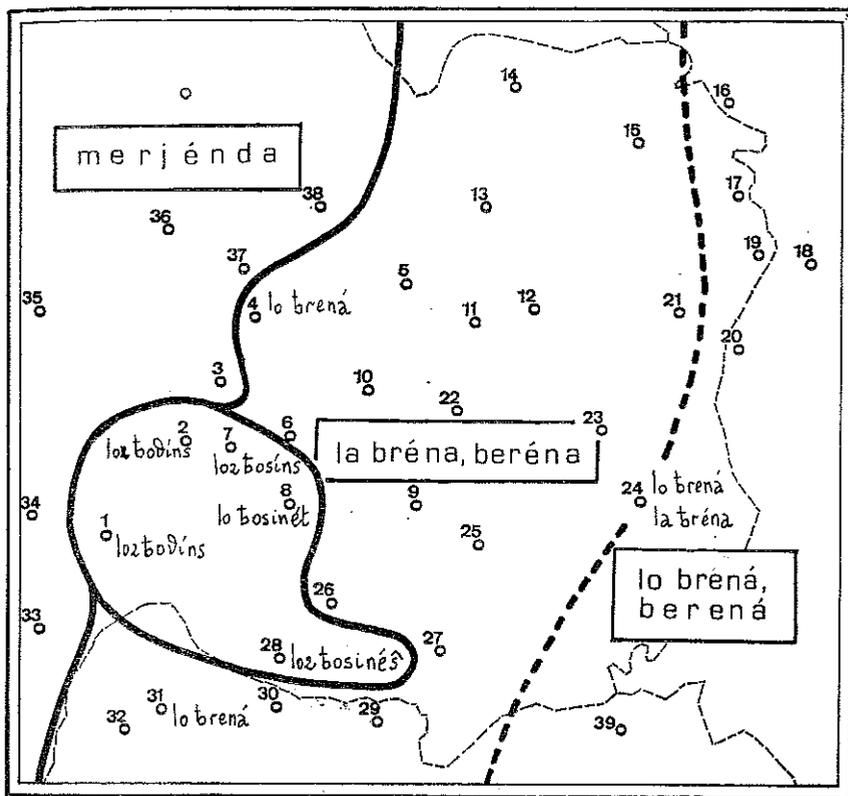
MAPA NÚMERO 15

Las denominaciones de la comida de la tarde ofrecen una distribución semejante, aunque no coincidente. Los tipos léxicos principales son MERIENDA, para la zona castellana, y BRENA (con sus variantes *la brena*, *la berena*, *lo brená*, *lo berená*), para la zona catalana.

(Barcelona, 1950), s. v. *brenna*, «trozo de pan que uno lleva para comer en el campo durante el día en un descanso del trabajo». Solamente en C. Salvador, «Petit vocabulari de Benassal», *Miscel·lània Fabra*, Buenos Aires, 1948, págs. 242-263, lo encontramos asociado al concepto de «comida principal del mediodía», siempre que esta se realice en el campo; así, s. v. *brena*, vemos «Menjada que es fa a mitja vesprada. *El menjar que hom porta al bancal per tal de dinar* o el que es porta per fer un viatge.» (El subrayado es nuestro).

En una área parcialmente coincidente con la que en el mapa anterior aparecía como aislada, tenemos el tipo BOCINS¹⁸ (véase mapa núm. 16).

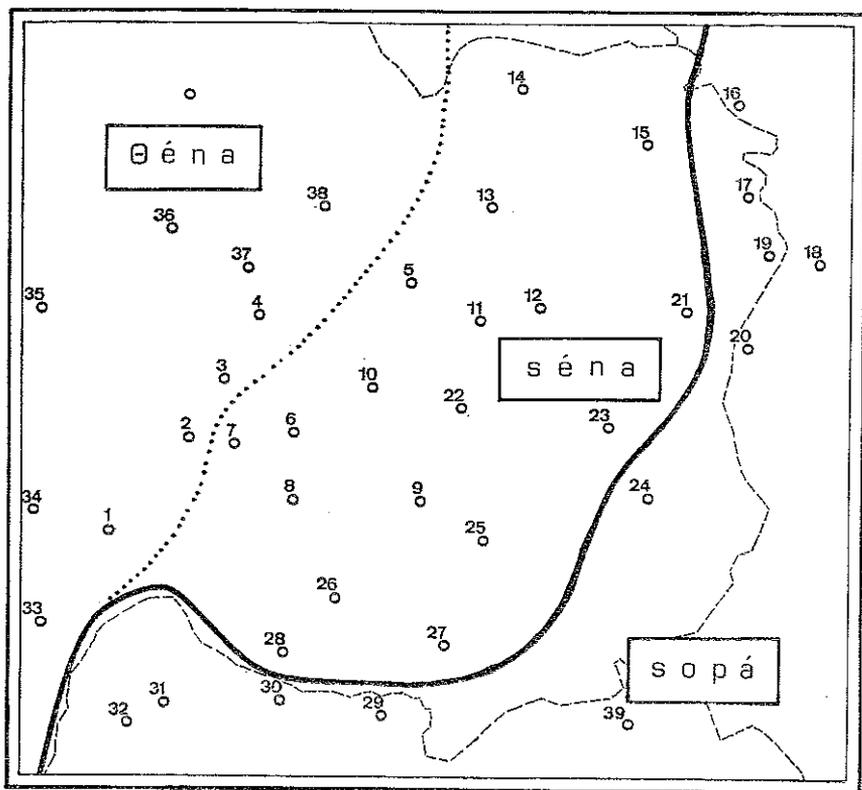
Por lo que respecta a la comida de la noche, la distribución de las denominaciones es más simple, puesto que no hay áreas aisladas y sólo observamos dos tipos léxicos: CENA y SOPAR (pron. *sopá*); el



MAPA NÚMERO 16

¹⁸ La expresión BOCINS (*boci* corresponde al español *bocado* o *pequeño pedazo*) no la encontramos documentada como nombre de la merienda ni de ninguna otra comida específica. Evidentemente tiene conexión con la expresión *fer un boci* que encontramos en DCVB, s. v. *boci*, y que, atribuida a Vistabella del Maestrat, viene definida como «menjar entre dia; fer beguda els treballadors al camp». Desde luego, en las localidades de nuestra zona en que se emplea no tiene este sentido vago y general, sino el más específico y concreto que hemos anotado: la merienda.

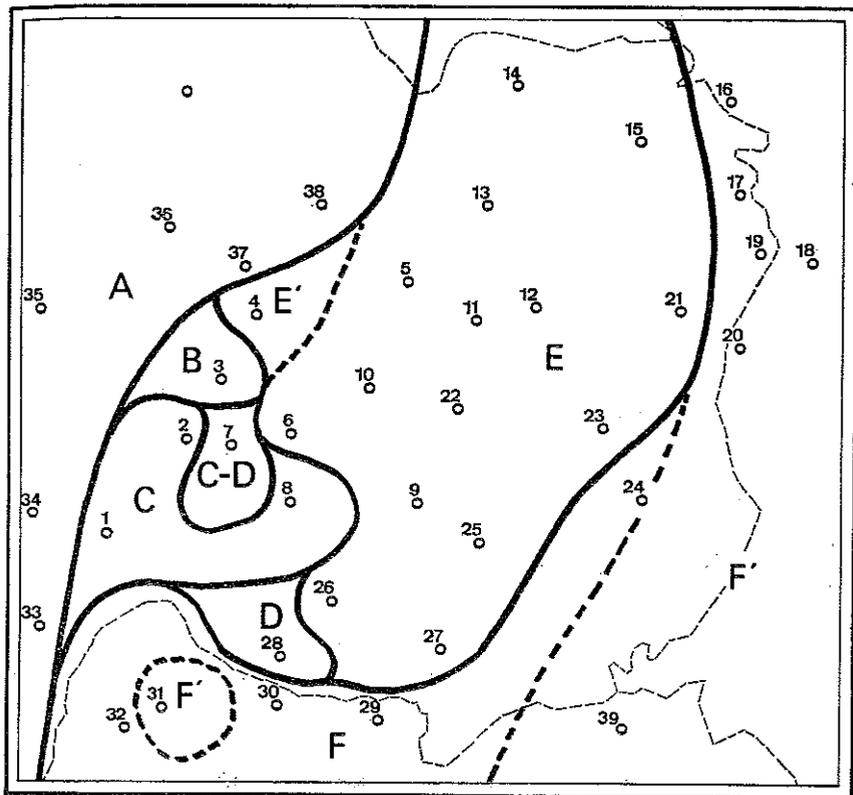
área de CBNA ocupa la zona castellano-aragonesa y una buena parte de la zona lingüísticamente catalana próxima a la frontera, mientras que el tipo SOPAR, que encontramos en las partes sur y este de nuestra zona de estudio, enlaza con el resto del catalán (véase mapa núm. 17).



MAPA NÚMERO 17

La consideración global del sistema representado por las tres comidas, en virtud de la superposición de los tres mapas considerados, nos muestra un notable cuarteamiento léxico de la región, especialmente en la zona lingüísticamente catalana más próxima a la frontera (nótese que en la zona castellana hay absoluta uniformidad), que puede apreciarse en el mapa núm. 18. Las distintas letras

con que se han rotulado las zonas hacen referencia a series distintas de vocablos; hemos utilizado letras primas para indicar variaciones que no afectan propiamente al tipo léxico, sino que podemos considerar que se trata de variantes de un mismo tipo fundamental (como *la brena, lo brená*), pero de mayor trascendencia que las simple-



MAPA NÚMERO 18

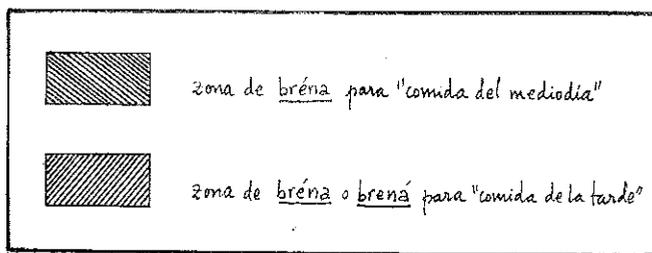
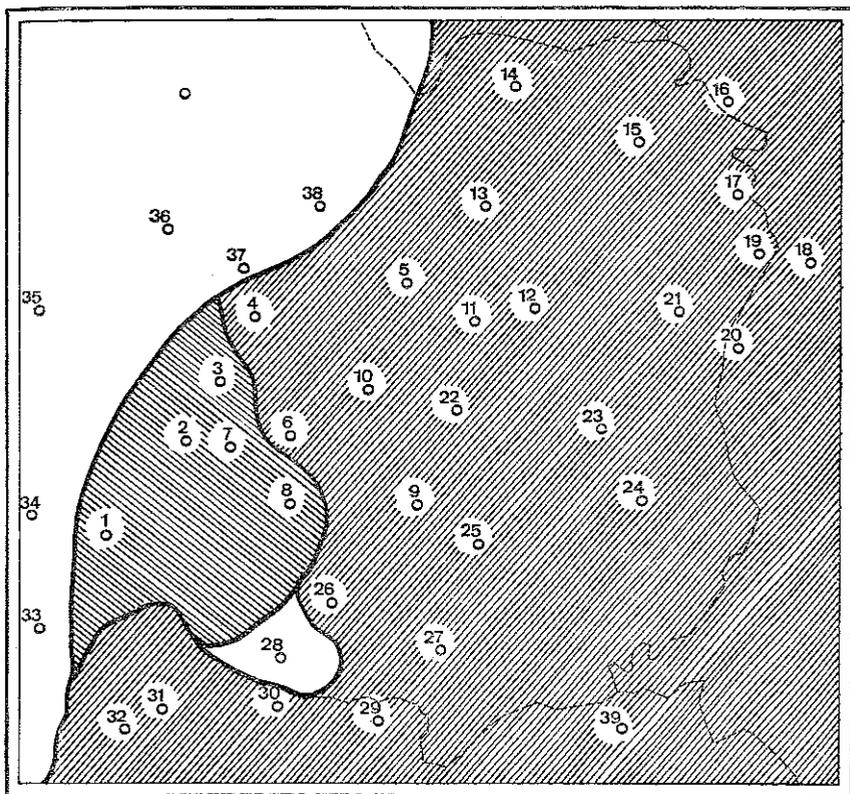
mente fonéticas (como *séna, théna*); en la localidad 7 vienen las letras C y D a la vez porque en ella han aparecido en convivencia las dos series representadas respectivamente por estas letras. Véanse a continuación las correspondencias ¹⁹:

¹⁹ Prescindimos de las variantes *bocinet* y *bocinets* (locs. 8 y 28, respectivamente), por considerarlas de poca trascendencia y para no complicar innecesariamente el cuadro.

| | MEDIODÍA | TARDE | NOCHE |
|----|----------|---------------|-----------|
| A | komída | merjénda | θéna |
| B | bréna | merjénda | θéna |
| C | bréna | boθíns-bosíns | θéna-séna |
| D | diná | bosíns | séna |
| E | diná | bréna | séna |
| E' | diná | brená | séna |
| F | diná | bréna | sopá |
| F' | diná | brená | sopá |

En el cuadro que antecede se puede apreciar la gran variedad que aparece en nuestra zona; esta diversidad, que ya se ha puesto de manifiesto en la consideración aislada de los nombres correspondientes a cada una de las comidas en particular, aumenta al considerar conjuntamente las denominaciones que en cada localidad se da a las tres comidas de que nos hemos ocupado. Así tenemos seis series distintas que difieren por lo menos en uno de sus elementos, aparte de que dos de ellas presentan a su vez dos variantes cada una, hecho que nos ha parecido necesario tener en cuenta (E, E' y F, F').

Pero, además de estas consideraciones acerca de la variedad que presentan las denominaciones de estos conceptos, queremos llamar la atención sobre el hecho de que uno de los tipos léxicos que han aparecido se refiere a un concepto en ciertas zonas, mientras que en otras zonas se aplica a otro concepto; se trata del tipo léxico que hemos representado como BRENA, con las variantes indicadas. Este tipo léxico designa la comida del mediodía en las zonas B y C, mientras que en las zonas E, E', F, F' designa la comida de la tarde, como se desprende de la comparación de los dos mapas correspondientes (núms. 15 y 16). Nótese, como resultado de esta confrontación, que las distribuciones geográficas de BRENA = «comida del mediodía» y BRENA = «comida de la tarde» son complementarias, salvando el hecho de que el tipo BRENA no ha aparecido en la localidad 28 (véase de una manera gráfica la relación de estas distribuciones en el mapa núm. 19).



MAPA NÚMERO 19

Es evidente, y permítasenos insistir una vez más en ello al término de estas consideraciones, que una investigación que no tuviera el carácter de exhaustividad espacial que caracteriza a la que hemos llevado a cabo no habría podido poner de manifiesto la existencia real, la naturaleza detallada ni la extensión precisa de fenómenos como los que acabamos de comentar, los cuales, por otra parte, no son sino una reducida muestra de los que podríamos entre-sacar —algunos de ellos mucho más complejos— de los materiales recogidos.

JOAQUÍN RAFEL FONTANALS